

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGÍA

18875 *ORDEN de 8 de septiembre de 1999 por la que se resuelve, parcialmente, la convocatoria para la provisión de puestos de trabajo anunciada por Orden de 24 de mayo de 1999 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de junio).*

Por Orden de 24 de mayo de 1999 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de junio), se anunció convocatoria pública para la provisión, por el sistema de libre designación, de diferentes puestos de trabajo en el Ministerio de Industria y Energía.

Previa la tramitación prevista en el capítulo III, libre designación, del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo («Boletín Oficial del Estado» de 10 de abril), cumplidos por parte del candidato seleccionado los requisitos y especificaciones exigidos en la presente convocatoria y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 20.1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, según la redacción dada al mismo por la Ley 23/1988, de 28 de julio («Boletín Oficial del Estado» del 29), y 13.7, de la Ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado,

Este Ministerio ha dispuesto:

1. Resolver, parcialmente, la referida convocatoria, en los términos que se señalan en el anexo adjunto y nombrar para el puesto de Consejero CEE en la representación permanente de la CEE, Bélgica, Bruselas, al funcionario cuyos datos se recogen en el anexo antes citado.

2. La toma de posesión del nuevo destino se realizará conforme a lo establecido en el artículo 48 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo.

Madrid, 8 de septiembre de 1999.—P. D. (Orden de 11 de noviembre de 1998, «Boletín Oficial del Estado» del 16), el Subsecretario, Carlos González-Bueno Catalán de Ocón.

Ilmo. Sr. Subsecretario del Departamento.

ANEXO

Convocatoria: Orden de 24 de mayo de 1999 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de junio, número 130)

Puesto adjudicado:

Número de orden: 4. Puesto: Ministerio de Industria y Energía. Representación permanente en la CEE. Consejero en la CEE. Bélgica. Bruselas. Nivel: 29.

Puesto de procedencia:

Ministerio, centro directivo, provincia: Ministerio de Industria y Energía. D. G. de Tecnología y Seguridad Industrial. Jefe Área Normalización Certif. y Eval. Conform. Madrid. Nivel: 28. Complemento específico: 1.490.004 pesetas.

Datos personales adjudicatario:

Apellidos y nombre: Fuente García, Timoteo de la. Número de Registro de Personal: 0066427168 A0700. Grupo: A. Cuerpo o Escala: Ingenieros Industriales. Situación: Servicio activo.

ADMINISTRACIÓN LOCAL

18876 *RESOLUCIÓN de 23 de agosto de 1999, del Ayuntamiento de Noia (A Coruña), por la que se hace público el nombramiento de un Guardia de la Policía Local.*

Por resolución de 23 de agosto de 1999, del Ayuntamiento de Noia (A Coruña), se nombra funcionario de carrera de la Escala de Administración Especial, Subescala de Servicios Especiales, clase Policía Local y categoría Policía Local, en la plaza de Policía Local a don Antonio Blanco García.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo.

Noia, 23 de agosto de 1999.—El Alcalde-Presidente, Rafael García Guerrero.

18877 *RESOLUCIÓN de 26 de agosto de 1999, del Ayuntamiento de Culleredo (A Coruña), por la que se hace público el nombramiento de funcionarios.*

Se hace público el nombramiento de don Manuel Pallarés Regueiro, con documento nacional de identidad número 32.818.313, y don Fernando Vázquez Gil, con documento nacional de identidad número 32.828.689, como funcionarios de carrera de la Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Guardia de la Policía Local, de la plantilla de este Ayuntamiento. El nombramiento se realizó por Resolución de esta Alcaldía, de fecha 25 de agosto de 1999, una vez concluido el periodo de prácticas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 25.2 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo.

Culleredo, 26 de agosto de 1999.—El Alcalde, P. D. (Resolución de la Alcaldía, de 13 de julio de 1999, «Boletín Oficial» de la provincia de 6 de agosto), la Concejala de Personal, Régimen Interior y Seguridad Ciudadana, María Alicia Ferreiro Varela.

B. OPOSICIONES Y CONCURSOS

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

18878 *ACUERDO de 7 de septiembre de 1999, de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial por el que se anuncia para su cobertura una plaza de Magistrado de la Sala Tercera del Tribunal Supremo, entre miembros de la Carrera Judicial, con categoría de Magistrado.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 343 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, y artículos 189 y siguientes del Reglamento 1/1995, de 7 de junio, de la Carrera Judicial, la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día 7 de septiembre de 1999, ha acordado anunciar para su cobertura una plaza de Magistrado de la Sala Tercera del Tribunal Supremo, entre miembros de la Carrera Judicial, con categoría de Magistrado, que reúnan los requisitos exigidos por los preceptos citados, por jubilación de don Fernando Cid Fontán.

Los Magistrados interesados presentarán solicitudes en el Registro General del Consejo General del Poder Judicial, Marqués de la Ensenada, número 8, 28071 Madrid, o en la forma establecida en el artículo 38 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en el plazo de veinte días naturales siguientes a la publicación de este Acuerdo en el «Boletín Oficial del Estado». Las solicitudes se dirigirán al Presidente del Consejo General del Poder Judicial.

Las peticiones que se cursen a través de las oficinas de Correos deberán presentarse en sobre abierto para que el funcionario correspondiente pueda estampar en ellas el sello de fechas antes de certificarlas.

A la solicitud se podrá acompañar relación circunstanciada de méritos, publicaciones, títulos académicos o profesionales y cuantos otros datos estimen de interés relativo a su actividad profesional.

El presente Acuerdo se dicta por delegación del Pleno del Consejo General del Poder Judicial, adoptado en su reunión de 29 de octubre de 1997 («Boletín Oficial del Estado» de 12 de noviembre).

Madrid, 7 de septiembre de 1999.—El Presidente del Consejo General del Poder Judicial,

DELGADO BARRIO

18879 *ACUERDO de 7 de septiembre de 1999, de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, por el que se anuncia para su cobertura una plaza de Magistrado de la Sala Segunda del Tribunal Supremo, entre miembros de la Carrera Judicial, con categoría de Magistrado.*

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 343 y 344.b) de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, y artículos 189 y siguientes del Reglamento 1/1995, de 7 de junio, de la Carrera Judicial, la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día 7 de septiembre de 1999, ha acordado anunciar para su cobertura una plaza de Magistrado de la Sala Segunda del Tribunal Supremo, entre miembros de la Carrera Judicial, con categoría de Magistrado, que reú-

nan los requisitos legales, por jubilación de don José Manuel Martínez-Pereda Rodríguez.

Los Magistrados interesados presentarán solicitudes en el Registro General del Consejo General del Poder Judicial, Marqués de la Ensenada, número 8, 28071 Madrid, o en la forma establecida en el artículo 38 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en el plazo de veinte días naturales siguientes a la publicación de este Acuerdo en el «Boletín Oficial del Estado». Las solicitudes se dirigirán al Presidente del Consejo General del Poder Judicial.

Las peticiones que se cursen a través de las oficinas de Correos deberán presentarse en sobre abierto para que el funcionario correspondiente pueda estampar en ellas el sello de fechas antes de certificarlas.

A la solicitud se podrá acompañar relación circunstanciada de méritos, publicaciones, títulos académicos o profesionales y cuantos otros datos estimen de interés relativo a su actividad profesional.

El presente Acuerdo se dicta por delegación del Pleno del Consejo General del Poder Judicial, adoptado en su reunión de 29 de octubre de 1997 («Boletín Oficial del Estado» de 12 de noviembre).

Madrid, 7 de septiembre de 1999.—El Presidente del Consejo General del Poder Judicial,

DELGADO BARRIO

MINISTERIO DE JUSTICIA

18880 *ORDEN de 13 de septiembre de 1999 sobre aceptación de renuncia y nombramiento de Vocal del Tribunal calificador número 2 de las pruebas selectivas de acceso al Centro de Estudios Jurídicos de la Administración de Justicia, para su posterior ingreso en la Carrera Fiscal, convocadas por Orden de 11 de marzo de 1999.*

De conformidad con lo establecido en el apartado duodécimo de la Orden de 18 de diciembre de 1996 («Boletín Oficial del Estado» de 8 de enero de 1997), he acordado:

Primero.—Aceptar la renuncia de don José María Suárez Collía Profesor de la Facultad de Derecho, como Vocal del Tribunal calificador número 2 de las pruebas selectivas de acceso al Centro de Estudios Jurídicos de la Administración de Justicia, para su posterior ingreso en la Carrera Judicial, nombrado por Orden de 18 de agosto de 1999.

Segundo.—Nombrar en sustitución del renunciante a don Eduardo Martínez Hernández Profesor de la Facultad de Derecho, Vocal del Tribunal calificador número 2 de las expresadas pruebas selectivas.

Madrid, 13 de septiembre de 1999.—P. D. (Orden de Delegación de 29 de octubre de 1996), el Secretario de Estado de Justicia, José Luis González Montes.

Ilmo. Sr. Director general de Relaciones con la Administración de Justicia.